

## ANUNCIO

### ANUNCIO DE BASES DEL “I CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE LA ALCACHOFA DE DOLORES 2023”.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2023-0440, de fecha 19 de abril de 2023, se aprobaron las bases que han de regir el concurso, con arreglo a las siguientes:

## Concurso “Alcachofa de Dolores en Conserva 2023”

### BASES DEL CONCURSO “ALCACHOFA DE DOLORES EN CONSERVA 2023”

#### **Primera - OBJETO.**

Las presentes bases tienen por objeto convocar la Edición del Concurso “Alcachofa de Dolores en Conserva 2023”, con el objeto de encontrar la mejor conserva casera realizada por los ciudadanos y promocionar el producto de la alcachofa como icono gastronómico no solo de Dolores, sino de toda la Comarca de la Vega Baja del Segura.

#### **Segunda - PARTICIPANTES.**

Podrá participar cualquier persona física mayor de edad, de nacionalidad española o extranjera, ya sea profesional o aficionada de la conserva, y residente en el territorio nacional.

#### **Tercera - REQUISITOS.**

Alcachofa de Dolores.

1.-La alcachofa de Dolores será el producto principal de esta conserva. Habrá dos categorías: natural y aliñada, la natural no deberá llevar especias y la aliñada sin límite en los condimentos que cada persona desee añadir.



2.- La persona que desee participar deberá acudir con una muestra (tarro de cristal) a la oficina de turismo de Dolores. No hay límite mínimo o máximo de tamaño del tarro de cristal. La muestra no contendrá ninguna marca, pegatina, publicidad o reseña del autor o autora de la conserva.

3.- El personal de la oficina, entregará una ficha para cada participante, que estará numerada, donde rellenará sus datos personales y principales condimentos de la conserva y asignará una etiqueta con el número correspondiente de la ficha, al tarro, para preservar el anonimato de cada muestra.

## **Cuarta - PREMIOS.**

La cuantía total de los premios suma la cantidad de 150 €<sup>1</sup> repartidos de la siguiente forma:

Primer premio “Categoría Natural”: trofeo y vale de 75€ para el comercio local

Primer premio “Categoría Aliñada”: trofeo y vale de 75€ para el comercio local

## **Quinta- INSCRIPCIÓN**

Las personas interesadas en participar podrán solicitar la inscripción presentando una Instancia General en el Ayuntamiento de Dolores (de forma presencial o telemáticamente en la dirección <https://dolores.sedelectronica.es/info.1> ) desde el momento de la publicación hasta el viernes 28 de abril de 2022.

El plazo para entregar la muestra será de las 08.00 horas del viernes día 21 de abril de 2023 hasta las 15.00 horas del viernes 28 de abril de 2022

En la inscripción deberán hacer constar:

- Datos completos del autor (Nombre completo, DNI)
- Datos a efecto de notificación (mail, teléfono, dirección postal)
- Expone: que tras la publicación de las bases para el Concurso “Alcachofa de Dolores en Conserva 2023”
- Solicita: Participar en el Concurso en la categoría de “...” y los condimentos que lleva

## **Sexta - JURADO CALIFICADOR.**

<sup>1</sup> Los premios estarán sujetos a la retención fiscal establecida en la legislación vigente.



La cata y deliberación de los premios se realizará el domingo 30 de abril, a las 13.00 horas, en la carpa municipal instalada frente al Ayuntamiento de Dolores. El jurado será compuesto por restauradores, experto y personas amateur.

El Ayuntamiento de Dolores asegurará el anonimato de los participantes para el jurado, quien solo verá el envase y los datos de la misma.

## **Séptima - CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL JURADO, SELECCIÓN DE FINALISTAS Y EXPOSICIÓN.**

La valoración de las conservas participantes dependerá de los criterios subjetivos de los miembros del jurado.

El jurado estará facultado para dejar desierto el Certamen cuando no se haya presentado ningún participante.

La participación en el concurso implica la aceptación de todos los apartados de las presentes BASES, en el caso de algún imprevisto no contemplado en estas BASES, será la organización la encargada de resolverlo, sin que se pueda proceder a recurso alguno.

